

**ACTA
CUA/FCC/12/EXTRAORDINARIA
08/OCTUBRE/2013**

Siendo las 11:00 hrs, del día 8 de Octubre de 2013 en la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de la Computación, se dio inicio a la sesión 12 Extraordinaria del Consejo de Unidad Académica con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.
- II. DEFINIR CUPO Y CUOTA DE REVALIDACIÓN

I. PASE DE LISTA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM
Se declaró quórum legal.

II. DEFINIR CUPO Y CUOTA DE REVALIDACIÓN.

La M.C. Yalú Galicia Hernández, Secretaria Académica de la Facultad, en base a la información del año pasado y a los criterios de los aspirantes para realizar el trámite de revalidación, realiza las siguientes propuestas para cupos:

Ciudad Universitaria

Licenciatura en Ciencias de la Computación: 10
Ingeniería en Ciencias de la Computación: 15
Ingeniería en Tecnologías de la Información: 0

Unidad Regional Acatzingo

Ingeniería en Ciencias de la Computación: 0
Ingeniería en Tecnologías de la Información: 0

Se somete a votación quedando de la siguiente forma:

Votos a favor 9, en contra 0, abstención 1, por lo que la propuesta queda **APROBADA** por **MAYORÍA** de votos.

A continuación se pone a consideración de los Miembros del Consejo de Unidad Académica las cuotas de Revalidación 2013.

Después de algunas intervenciones de los miembros del CUA en el sentido de los beneficios e implicaciones de cobrar cuotas, se tienen las siguientes propuestas:

- A. La Mtra. Laura Cuayahuilt Romero propone cobrar una cuota única en el sentido de "dar valor" a su inscripción.
- B. El Mtro. Luis René Marcial Castillo propone que no se cobren cuotas de inscripción.
- C. El Dr. Rogelio González propone que se cobren cuotas, siempre y cuando se "clicquete" para jabón de los baños de los estudiantes.

Se somete a votación el cobrar cuota de revalidación quedando de la siguiente manera:

Votos a favor 6, en contra 3, abstención 1, por lo que se **APRUEBA** por **MAYORÍA** de votos cobrar cuota extraordinaria de **REVALIDACIÓN**.

A continuación se somete a votación, el "etiquetar" el ingreso por cuotas revalidación para jabón y productos de limpieza del baño de estudiantes.

Votos a favor 9, en contra 0, abstención 2. Se **APRUEBA** por **MAYORÍA** de votos.

Por último se reciben propuestas de los montos de la cuota extraordinarias

- A. El Mtro. Mario Anzures García propone la cuota sea de 100 pesos
- B. La Mtra. Laura Cuayahuilt Romero propone la cuota sea de 300 pesos
- C. La Sra. María Lourdes Guzmán Maraver propone la cuota sea de 500 pesos

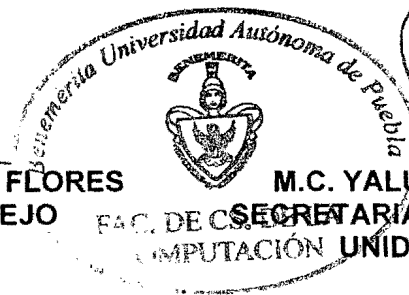
Se somete a votación quedando de la siguiente manera:

- Propuesta A, votos a favor 1
- Propuesta B, votos a favor 2
- Propuesta C, votos a favor 5
- Abstenciones 3

Por lo que la **CUOTA UNICA EXTRAORDINARIA** será de 500 pesos.

Al ser las 12:10 hrs. se declara terminada esta sesión.

M.C. MARCOS GONZÁLEZ FLORES
PRESIDENTE DEL CONSEJO
UNIDAD ACADÉMICA



M.C. YALU GALICIA HERNÁNDEZ
SECRETARÍA DE ACTAS DEL CONSEJO
COMPUTACIÓN UNIDAD ACADÉMICA

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
[Handwritten signature]